



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (**BBVA**), de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

BBVA comunica que va a proceder a la **amortización** de la emisión de Cédulas Hipotecarias denominada “Segunda Emisión de Cédulas Hipotecarias UNNIM BANC, S.A. (Unipersonal)”, con código ISIN ES0482134014 (las “**Cédulas Hipotecarias**”). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 26 de julio de 2013.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 13 de noviembre de 2012 (nº de registro oficial 67169), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	300.000.000 euros
Número de valores emitidos:	3.000
Nominal Unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	9 de noviembre de 2012
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija

Asimismo manifiesta que ha realizado todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 22 de julio de 2013